

**Anexo N° 1 del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento  
Modelo de Solicitud de Acceso al Servicio de Alcantarillado  
(Anverso)**

				Lugar																						
				Fecha																						
				Empresa Prestadora																						
				Número de recibo de pago por Factibilidad del servicio																						
<b>I . DATOS DEL SOLICITANTE</b>																										
Nombre			DNI																							
Domicilio (Calle, Jirón, Avenida)			N°	Mz	Lt																					
(Urbanización, barrio)		Provincia	Distrito																							
<b>II . DATOS DEL REPRESENTANTE</b>																										
Nombre			DNI																							
Domicilio (Calle, Jirón, Avenida)			N°	Mz	Lt																					
(Urbanización, barrio)		Provincia	Distrito																							
<b>III . DATOS DEL PREDIO (marca con "X")</b>																										
En construcción																										
Habilitado																										
Otros (especificar)																										
Ubicación (Calle, Jirón, Avenida)			N°	Mz	Lt																					
Referencia																										
<p>Mediante la presente solicitud el solicitante manifiesta su voluntad de acceder a la prestación del servicio de alcantarillado sanitario.</p> <p>(Precisar la siguiente información)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Diámetro de la Conexión domiciliar de Alcantarillado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de medidor (instalado en fuente)</td> <td></td> </tr> </table> <p>(Señalar el # unidades de uso atendidas en c/ categoría)</p> <p>(Marcar con una X y señalar # meses, según corresponda)</p> <p>La conexión se solicita para ser instalada en el predio ubicado en el numeral III . Por lo cual adjunto copia de los documentos siguientes:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td>Documento que acredita la propiedad, título posesorio o certificado de posesión del predio, según corresponda</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Plano de ubicación o croquis del predio, el cual deberá detallar la ubicación de la conexión de alcantarillado.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Documento que acredite la representación, de ser el caso</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Certificado de vigencia de poder, para el caso de personas jurídicas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Resolución de la Autoridad Nacional del Agua que otorga la licencia de uso de agua.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Memoria descriptiva de los sistemas de agua y desagüe, firmada por ingeniero sanitario colegiado, precisando los volúmenes considerados en el diseño</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Plano de instalaciones sanitarias internas, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros</td> </tr> </table>							Diámetro de la Conexión domiciliar de Alcantarillado		Número de medidor (instalado en fuente)			Documento que acredita la propiedad, título posesorio o certificado de posesión del predio, según corresponda		Plano de ubicación o croquis del predio, el cual deberá detallar la ubicación de la conexión de alcantarillado.		Documento que acredite la representación, de ser el caso		Certificado de vigencia de poder, para el caso de personas jurídicas		Resolución de la Autoridad Nacional del Agua que otorga la licencia de uso de agua.		Memoria descriptiva de los sistemas de agua y desagüe, firmada por ingeniero sanitario colegiado, precisando los volúmenes considerados en el diseño		Plano de instalaciones sanitarias internas, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado		Otros
Diámetro de la Conexión domiciliar de Alcantarillado																										
Número de medidor (instalado en fuente)																										
	Documento que acredita la propiedad, título posesorio o certificado de posesión del predio, según corresponda																									
	Plano de ubicación o croquis del predio, el cual deberá detallar la ubicación de la conexión de alcantarillado.																									
	Documento que acredite la representación, de ser el caso																									
	Certificado de vigencia de poder, para el caso de personas jurídicas																									
	Resolución de la Autoridad Nacional del Agua que otorga la licencia de uso de agua.																									
	Memoria descriptiva de los sistemas de agua y desagüe, firmada por ingeniero sanitario colegiado, precisando los volúmenes considerados en el diseño																									
	Plano de instalaciones sanitarias internas, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado																									
	Otros																									
Atentamente																										
FIRMA DEL SOLICITANTE o representante			SELLO DE RECEPCIÓN DE LA EMPRESA PRESTADORA																							
Nota: Este formato tiene carácter de Declaración Jurada.																										

(Reverso)

<b>Obligaciones y Prohibiciones del Titular de la Conexión y Usuarios</b>	<b>Derechos del Titular de la Conexión y Usuarios</b>
<p><b>Obligaciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Celebrar con la EMPRESA PRESTADORA el Contrato de Prestación de Servicios de Saneamiento.</li><li>2. Pagar oportunamente la tarifa por los servicios de saneamiento prestados, de acuerdo a la normativa de la materia.</li><li>3. Hacer uso adecuado de los servicios de saneamiento, sin dañar la infraestructura correspondiente.</li><li>4. Permitir la instalación de medidores, la Verificación Posterior como parte del mantenimiento y su correspondiente lectura o su reemplazo, en caso sea necesario.</li><li>5. Poner en conocimiento de la EMPRESAPRESTADORA, las averías o perturbaciones que pudieran afectar el servicio.</li><li>6. Comunicar a la EMPRESA PRESTADORA sobre cualquier cambio de uso del predio o variación en el número o tipo de unidades de uso atendidas por la conexión.</li><li>7. Utilizar el servicio de alcantarillado para los fines contratados.</li><li>8. Seguir las instrucciones de LA EMPRESA PRESTADORA sobre el uso de los servicios en situaciones de emergencia.</li><li>9. Proteger la infraestructura sanitaria interna.</li><li>10. Cumplir con las disposiciones del Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento y en el Contrato de Prestación de Servicios de Saneamiento.</li><li>11. Otras que señale la normativa vigente.</li></ol> <p><b>Prohibiciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Vender agua potable.</li><li>2. Manipular las redes exteriores de agua potable y alcantarillado.</li><li>3. Manipular la caja de la conexión domiciliaria, el medidor y la caja de registro de la conexión de alcantarillado sanitario.</li><li>4. Impedir las inspecciones que realice la EMPRESA PRESTADORA sobre la infraestructura de saneamiento.</li><li>5. Conectarse clandestinamente a las redes del servicio o a las redes que no han sido previstas para distribución, o emplear cualquier mecanismo que extraiga agua directamente de las redes de distribución.</li><li>6. Hacer derivaciones o comunicaciones de las tuberías de un inmueble a otro.</li><li>7. Rehabilitar el servicio suspendido por la EMPRESA PRESTADORA.</li><li>8. Arrojar en las redes de alcantarillado sanitario elementos que contravengan las normas de calidad de los efluentes.</li><li>9. Obstruir, interrumpir o destruir tuberías o instalaciones comunes de alcantarillado al interior o exterior de la conexión.</li><li>10. Otras que establezca la normativa.</li></ol>	<p><b>Derechos</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Recibir el comprobante de pago en su domicilio o por medio electrónico, por lo menos diez (10) días antes del vencimiento.</li><li>2. Recibir la prestación de los servicios de saneamiento conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Saneamiento, así como en las condiciones y niveles de calidad establecidos en la normativa vigente.</li><li>3. Ser atendidos por problemas operativos dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.</li><li>4. Recibir aviso oportuno de las interrupciones del servicio, así como de las precauciones que debe tomar en los casos de emergencia, caso fortuito o de fuerza mayor, a través de los medios de comunicación idóneos para cada localidad.</li><li>5. Recibir información de manera permanente sobre la normativa relacionada con los servicios de saneamiento, la regulación económica y otros que afecten o modifiquen sus derechos o la calidad del servicio que recibe.</li><li>6. Recibir información detallada sobre las condiciones en que recibe el servicio a fin de permitir el ejercicio de sus derechos como usuario.</li><li>7. Presentar reclamos ante la autoridad competente sobre la prestación de los servicios brindados (calidad del servicio o facturación), sin estar obligado al pago previo del recibo, cuando dichos reclamos tengan relación directa con el monto reclamado.</li><li>8. Cuando se trate de un problema de alcance general, que afecta a un sector de la población, tiene derecho a solicitar a la SUNASS la investigación correspondiente.</li><li>9. Solicitar el cierre de los servicios con la debida anticipación.</li><li>10. Solicitar orientación a la EMPRESA PRESTADORA en el uso racional del agua o el mantenimiento adecuado de sus instalaciones internas.</li><li>11. Percibir compensación económica como indemnización por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar la EMPRESA PRESTADORA a su propiedad por negligencia comprobada de ésta, de acuerdo con la normativa de la materia.</li><li>12. Acceder al expediente de reclamo y a los documentos sobre la conexión que obren en el poder de la EMPRESA PRESTADORA. Así como solicitar copia de dichos documentos, previo pago de la tasa establecida.</li><li>13. Otras que señale la normativa vigente.</li></ol>